

**AUDIENCIA SOCIALIZACIÓN PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES CP
008-2024.**

En la ciudad de Puerto Colombia, a los once (11) días del mes de septiembre de 2024, siendo las 3:38 PM, se da constancia que nos encontrábamos conectados desde la 3:30 PM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 008 de 2024, tal como se encuentra previsto en el proceso antes descrito.

OBJETO: Estudios, diseños y obras de fortalecimiento, remodelación y mejoramiento de la infraestructura física instalada del canal TELECARIBE.

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

Dra. YECIKA CALDERON– Profesional Universitario Jurídico.
ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Financiero:

Sr. JORGE SALAS – Profesional Contador.

Técnico:

Dra. FADUE BLEL– Secretaria General.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 008/2024”
3. Presentación de observaciones.

1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.
- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico convocatoria@telecaribe.com.co

o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PLIEGO DE “TÉRMINOS Y CONDICIONES”.

Posterior a la presentación e inicio a la audiencia para socialización de los documentos de la convocatoria pública, se procede a realizar descripción del objeto de la Convocatoria Pública.

3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O PREGUNTAS.

ALFREDO GONZALEZ RUBIO.

1. *¿Como sería el proceso para agendarnos para la visita técnica, por medio del correo o como se solicita?*

RESPUESTA: La visita técnica se realizará en la fecha estipulada en el cronograma establecido en el proyecto de pliego de términos y condiciones, siendo está a las 8:30 am del 17/09/2024.

Previo a su asistencia, los interesados pueden agendarse a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co

2. *La otra pregunta, es referente al presupuesto; como es un proyecto que tiene dos fases, de cierta manera, la primera deriva de la segunda, y si bien dentro del criterio de evaluación hay un criterio que contiene la oferta económica, la pregunta es si ¿tienen algunos rangos prestablecidos o algo de referencia?, pues va a depender mucho de los diseños.*

LIBARDO MERCADO

1. *Mi pregunta va relacionada con lo siguiente, entiendo entonces, y de acuerdo a lo que está establecido en los pliegos, el plazo para la ejecución de la obra es de tres (3) meses incluyendo la etapa de estudios y diseño ¿la entidad tiene algún cronograma base o interno que haya hecho donde aparezcan cada una de las actividades a desarrollar en esos tres meses independientemente del mes de estudios y diseños, es decir los otros dos meses que quedan, cuales serían las actividades que se necesitan ejecutar, esa es mi pregunta.*

Se informa que las preguntas que se recibieron y consolidaron, se les brindará respuesta mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE, en la fecha estipulada en el cronograma del presente proceso.

Escuchadas las observaciones, sugerencias presentadas por ustedes, se reitera que, de acuerdo al cronograma establecido para el proceso, las personas interesadas cuentan con un plazo hasta las 11:00 AM del día 12/09/2024 a través de la dirección electrónica convocatoria@telecaribe.com.co, para realizar observaciones al proyecto de pliego de términos y condiciones.


Siendo las 4:02 PM se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.

IMPORTANTE: Se adjunta a la presente acta su grabación en video, para trazabilidad de su contenido, y asistentes.

LINK: [Audiencia de aclaracion de pliegos de terminos y condiciones-20240911_153947-Grabación de la reunión.mp4](#)

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

Dra. FADUE BLEL – Secretaria general. 

ANDREA PIANETA – Asesor jurídico externo. 
Andrea Pianeta

JORGE SALAS - Profesional contador. 

YECIKA CALDERON– Profesional universitaria jurídica. 